

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE CONTRATACIÓN: EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS PARA LA OBRA DE TERMINACIÓN DEL EDIFICIO JUDICIAL DE NAVALCARNERO (MADRID)

1. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

TRAGSA ha recibido encargo de la Consejería de Justicia de la Comunidad de Madrid para ejecutar las obras de terminación del edificio judicial de Navalcarnero, sito en la calle Ronda de San Juan y Camino de Casarrubios en el municipio de Navalcarnero (Madrid).

Entre los trabajos a realizar se encuentra la ejecución de la instalación de protección contra incendios del edificio. Mediante la presente licitación se pretende contratar la ejecución de dicha instalación.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Atendiendo al tipo de contrato y al valor estimado del mismo, la contratación de estos trabajos se realizará por procedimiento abierto simplificado abreviado.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN EN LOTES

La contratación de la instalación no es susceptible de división en lotes, dado que se requiere que la instalación se realice de forma homogénea y se garantice su compatibilidad. La división en lotes dificultaría la correcta ejecución y coordinación del contrato.

4. JUSTIFICACIÓN DEL CÁLCULO DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y DE SU IVA, ASÍ COMO DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto base de licitación se obtiene del cuadro de precios descompuestos del presupuesto del proyecto. Del estado de mediciones se han obtenido las unidades que se precisan para ejecutar los trabajos de instalación de protección contra incendios del edificio.

A continuación, se relacionan las unidades objeto de contratación, su medición y el precio unitario de cada una de ellas.

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL (SIN IVA)
INSTALACIÓN DETECCIÓN				
1	Ud	Instalación de central analógica modular de 4 bucles, con capacidad para 400 elementos analógicos, que permita controlar instalaciones de protección de incendios y de seguridad, pueda actuar de subcentral si se conecta a un puesto de control. Con 4 baterías de emergencia de 12 V, 6 A. Alojada en cofre metálico con puerta provista de carátula adhesiva, fuente de alimentación conmtada de 4 A con salida 24 V, cargador de baterías, módulo de control con indicador de alarma y avería, y módem para centrales analógicas. Unidad completamente instalada y funcionando. Incluyendo el suministro de todo el material.	1.549,09	1.549,09
252	Ud	Instalación de detector óptico analógico provisto de cámara oscura complementada con emisor y receptor que detecten la presencia de partículas de humo en su interior, microprocesador, control autochequeo, salida de alarma remota y dispositivo de identificación individual, incluso montaje en zócalo convencional. Desarrollado según Norma UNE-EN 54-7:2019 (Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 7: Detectores de humo. Detectores puntuales de humo que funcionan según el principio de luz difusa, luz transmitida o ionización). Homologado por AENOR. Unidad completamente instalada. Incluyendo el suministro de todo el material.	58,80	14.817,60
252	Ud	Instalación de base de superficie para detectores algorítmicos y convencionales. Fabricada en plástico ABS blanca RAL 9010 con acabado mate y 7 terminales para la conexión del detector y sus accesorios a la central de detección. Medidas Ø120 x 24.7 mm. Incluida la parte proporcional del coste de puesta en funcionamiento y suministros para pruebas, considerándose siempre la instalación completamente terminada, probada y funcionando. Incluyendo el suministro de todo el material.	12,30	3.099,60
20	Ud	Instalación de módulo control microprocesado que gestione las comunicaciones y el control de dos entradas (dos equipos). Provisto con leds de información, clemas extraíbles y caja protectora. Unidad completamente instalada. Incluyendo el suministro de todo el material.	266,11	5.322,20
28	Ud	Instalación de pulsador de alarma identificable provisto de módulo direccionable, microrruptor, del de alarma y autochequeo, sistema de comprobación con llave de rearme, lámina calibrada para que se enclave y no rompa y microprocesador. Ubicado en caja y serigrafiado según Norma. Unidad completamente instalada. Incluyendo el suministro de todo el material.	35,00	980,00

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL (SIN IVA)
38	Ud	Colocación de pictograma de señalización de PVC para pulsadores y campanas, realizado según las normas UNE 23033-1:2019 (Seguridad contra incendios. Señalización de seguridad. Parte 1: Señales y balizamiento de los sistemas y equipos de protección contra incendios.) y UNE 23033-2:2018 (Seguridad contra incendios. Señalización de seguridad. Parte 2: Señalización e identificación de las instalaciones de protección contra incendios.), incluso elementos de sujeción. Incluyendo el suministro de todo el material.	7,50	285,00
10	Ud	Instalación de campana de alarma de 6" para uso interior, de 95 dB de potencia, pintada en rojo, conectada a bucle analógico de detección. Unidad completamente instalada. Incluyendo el suministro de todo el material.	141,10	1.411,00
1	Ud	Instalación de campana y acústica bitonal conectada a bucle analógico de detección incluso parte proporcional de medios auxiliares. Unidad completamente instalada. Incluida la parte proporcional del coste de puesta en funcionamiento y suministros para pruebas, considerándose siempre la instalación completamente terminada, probada y funcionando. Incluyendo el suministro de todo el material.	99,90	99,90
16	Ud	Instalación de dispositivo retenedor para puerta cortafuego de 100Kg/1100N. Con placa ferromagnética, caja y pulsador de desbloqueo. El equipo actúa cuando se deja de aplicar la tensión de 24Vcc. Alimentación de 24Vcc 100mA. Incluida la parte proporcional del coste de puesta en funcionamiento y suministros para pruebas, considerándose siempre la instalación completamente terminada, probada y funcionando. Incluyendo el suministro de todo el material.	109,90	1.758,40
1585	m	Instalación de cable de pares trenzados de cobre, con aislamiento, plástico 07Z1-K (cero halógenos) de 2x1,5 mm ² de sección, según norma UNE-23007-14:2014 (Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 14: Planificación, diseño, instalación, puesta en servicio, uso y mantenimiento), resistente al fuego, bajo tubo rígido. Unidad instalada, conexionada y funcionando. Incluyendo el suministro de todo el material.	2,50	3.962,50
4	Ud	Instalación de unidad microprocesada direccionable que controle un bucle o zona con detectores, pulsadores u otros equipos convencionales, así como detectores de humos lineales. Dispondrá de un relé de salida supervisado para la activación de una maniobra de evacuación conforme a la norma UNE 23007-14:2014 (Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 14: Planificación, diseño, instalación, puesta en servicio, uso y mantenimiento). Admite alimentación auxiliar para los equipos del bucle o zona. Provisto de autoaislador que lo aísla del resto de la instalación en caso de cortocircuito interno, LED de información, clemas extraíbles y caja protectora. Equipo conforme a Norma EN 54-18:2007 (Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 18: Dispositivos de entrada/salida), con Certificado CE CPR. Totalmente instalado; incluso parte proporcional de conexiones y medios auxiliares. Incluyendo el suministro de todo el material.	128,23	512,92

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL (SIN IVA)
INSTALACIÓN EXTINCIÓN				
BOCAS INCENDIOS EQUIPADAS				
1	Ud	Instalación de grupo de presión contra incendios para 12 m ³ /h a 70 m.c.a., compuesto por dos electrobombas, principal de 15 CV (principal y reserva), electrobomba jockey de 4 CV, colector de aspiración con válvulas de seccionamiento, colector de impulsión con válvulas de corte y retención, válvula principal de retención y colector de pruebas en impulsión, manómetro y válvula de seguridad, acumulador hidroneumático de 25 l, bancada metálica y cuadro eléctrico de maniobras según la norma UNE 23500:2018 (Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios.). Medida la unidad instalada y funcionando incluyendo todos los materiales necesarios. Incluyendo el suministro de todo el material.	4.455,00	4.455,00
2	Ud	Instalación de depósito reserva de agua contra incendios, cilíndrico vertical de base plana, de 6.000 litros, colocado en superficie, construido en poliéster de alta resistencia. Unidad completamente instalada. Incluyendo el suministro de todo el material.	1.860,00	3.720,00
74	m	Instalación de tubería acero galvanizado, DIN-2440 de 1 1/2" (DN-40), sin calorifugar pintado de rojo, colocada en instalación de agua, incluso parte proporcional de uniones, soportación, accesorios, plataformas móviles, mano de obra, prueba hidráulica. Unidad completamente instalada incluyendo todos los materiales necesarios. Incluyendo el suministro de todo el material.	23,00	1.702,00
140	m	Instalación de tubería acero galvanizado, DIN-2440 de 2" (DN-50), sin calorifugar pintado de rojo, colocado en instalación de agua, incluso parte proporcional de uniones, soportación, accesorios, plataformas móviles, mano de obra, prueba hidráulica. Unidad completamente instalada incluyendo todos los materiales necesarios. Incluyendo el suministro de todo el material.	28,00	3.920,00
4	Ud	Instalación de dilatador de Ø 1 1/2", para instalar en la tubería a su paso por la junta de dilatación, con accesorios de montaje, totalmente instalado. Incluyendo el suministro de todo el material.	35,00	140,00
2	Ud	Instalación de dilatador de Ø 2", para instalar en la tubería a su paso por la junta de dilatación, con accesorios de montaje, totalmente instalado. Incluyendo el suministro de todo el material.	45,00	90,00

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL (SIN IVA)
24	Ud	Instalación de boca de incendio equipada (B.I.E.), compuesta por armario horizontal de chapa de acero 120x75x19,5 cm. pintado en rojo, con puerta de acero inoxidable y cerradura de cuadrado, válvula de 1", latiguillo de alimentación, manómetro, lanza de tres efectos conectada por medio de machón roscado, devanadera circular pintada, manguera semirrígida de 25 mm de diámetrox20 m. de longitud. Incluyendo módulo para extintor y módulo para pulsador, sirena y luz de emergencia. Completamente instalada, comprobada y funcionando. Incluyendo el suministro de todo el material.	220,00	5.280,00
24	Ud	Colocación de pictograma de señalización de PVC para BIES, realizado según las normas UNE 23033-1:2019 (Seguridad contra incendios. Señalización de seguridad. Parte 1: Señales y balizamiento de los sistemas y equipos de protección contra incendios.) y UNE 23033-2:2018 (Seguridad contra incendios. Señalización de seguridad. Parte 2: Señalización e identificación de las instalaciones de protección contra incendios.), incluso elementos de sujeción. Incluyendo el suministro de todo el material.	7,50	180,00
259	m	Instalación de tubería acero galvanizado, DIN-2440 de 1 1/4" (DN-40), sin calorifugar pintado de rojo, colocada en instalación de agua, incluso parte proporcional de uniones, soportación, accesorios, plataformas móviles, mano de obra, prueba hidráulica. Unidad completamente instalada. Incluyendo el suministro de todo el material.	16,34	4.232,06
EXTINTORES				
26	Ud	Colocación de extintor de polvo químico ABC polivalente antibrasa, de eficacia 21A/113B, de 6 kg. de agente extintor, con soporte, manómetro comprobable y manguera con difusor, según las normas UNE-EN 3-7:2004+A1:2008 (Extintores portátiles de incendios. Parte 7: Características, requisitos de funcionamiento y métodos de ensayo.) y la UNE-EN 3-10:2010 (Extintores portátiles de incendios. Parte 10: Prescripciones para la evaluación de la conformidad de un extintor portátil de incendios de acuerdo con la Norma europea EN 3-7.), certificado AENOR. Medida la unidad instalada. Incluyendo el suministro de todo el material.	45,00	1.170,00
16	Ud	Colocación de extintor manual de 5 KG de CO ₂ de capacidad, eficacia 89 B, en montaje empotrado en caja metálica decorativa, en el caso de ir junto a BIE formando un único puesto de incendios con botella de acero, válvula de disparo, manómetro, manguera y lanza ligero, totalmente instalado, incluso soporte mural. Incluyendo el suministro de todo el material.	95,00	1.520,00
42	Ud	Colocación de pictograma de señalización de PVC para extintores, realizado según las normas UNE 23033-1:2019 (Seguridad contra incendios. Señalización de seguridad. Parte 1: Señales y balizamiento de los sistemas y equipos de protección contra incendios.) y UNE 23033-2:2018 (Seguridad contra incendios. Señalización de seguridad. Parte 2: Señalización e identificación de las instalaciones de protección contra incendios.), incluso elementos de sujeción. Incluyendo el suministro de todo el material.	7,50	315,00

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL (SIN IVA)
42	Ud	Montaje de armario metálico para extintores 6/12 kg, con marco fijo y cristal para romper en caso de incendio. Medida la unidad instalada. Incluyendo el suministro de todo el material.	35,00	1.470,00
HIDRANTES				
1	Ud	Colocación de arqueta completa para hidrante bajo rasante, de dimensiones adecuadas para acoger el hidrante bajo rasante de 3" y DN 80 mm definido en la partida siguiente, sin incluir hidrante, compuesta por cuerpo de arqueta y tapa con cierre fabricados en hierro fundido. Completamente montada; incluso parte proporcional de recibidos y medios auxiliares. Incluida la parte proporcional del coste de puesta en funcionamiento y suministros para pruebas, instalación completamente terminada, probada y funcionando.	150,00	150,00
1	Ud	Instalación de hidrante bajo nivel de tierra, de 3" DN 80 mm de diámetro, con dos salidas de 1 1/2" DN 45 mm, racores, tapones, marco y tapa circular para acera. Incluso elementos de fijación. Incluye replanteo, montaje, conexionado y comprobación de su correcto funcionamiento y parte proporcional del coste de puesta en funcionamiento y suministros para pruebas, considerándose siempre la instalación completamente terminada, probada y funcionando.	330,00	330,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (SIN IVA)			62.472,27	

El presupuesto base de licitación le corresponde un IVA que asciende a la cantidad de 13.119,18 €.

TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO)	62.472,27
IVA	13.119,18
TOTAL PRESUPUESTO IVA INCLUIDO	75.591,45

5. JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SOLVENCIA Y/O LA CLASIFICACIÓN DE CONTRATISTAS ELEGIDA

El licitador deberá presentar la siguiente documentación que acredite su capacidad de obrar y resto de requisitos, a solicitud de Tragsa:

Capacidad de obrar

- ✓ Los licitadores españoles individuales podrán optar por acreditar su capacidad de obrar:
 - a. Certificado de Clasificación de Contratistas expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado, que acredite que el licitador está clasificado para las obras del Grupo K (Especiales), Subgrupo 9 (Instalaciones contra incendios) y Categoría 1 o superior. Este certificado deberá acompañarse de declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa que manifieste que las circunstancias reflejadas en el certificado no han experimentado variación.

Será prueba de la clasificación la inscripción en el ROLECSP, la clasificación será prueba suficiente de los siguientes aspectos: aptitud del empresario respecto de su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial y demás circunstancias inscritas, así como de la concurrencia o no de prohibiciones para contratar que deban constar en el mismo. Idéntica prueba será la inscripción en un Registro de Licitadores de una Comunidad Autónoma.

Asimismo, deberá presentar los apartados de la Declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II) en lo que no esté inscrito y no pruebe dicha clasificación.

- b. Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II).
- ✓ Acreditación de estar inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas (REA). Según se establece en la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción, y en el Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, que la desarrolla.
 - ✓ Conforme al CTE, Reglamento de Instalaciones de Protección contra incendios RD 1942/1993 del 5 de noviembre de 1993 y RD 560/2010 de 7 de mayo; la instalación, pruebas y puesta en marcha serán ejecutadas por una empresa registrada como Instalador autorizado para el ejercicio de la actividad según lo establecido en la correspondiente instrucción técnica complementaria.

6. JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Las ofertas se valorarán con arreglo a los criterios siguientes:

- **Precio (80%):** Se otorgarán **ochenta puntos (80) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

Mejora de plazo (20%): se otorgarán hasta **veinte (20) puntos** a las ofertas que mejoren el plazo de ejecución de los trabajos. Para ello, se otorgarán cuatro novenos de punto (4/9 puntos) por cada día que se reduzca el plazo de ejecución de los trabajos, admitiéndose una reducción máxima de cuarenta y cinco (45) días naturales (puntuación máxima = 4/9 puntos/día reducido x 45 días reducidos = 20 puntos). El plazo computará desde el día siguiente de la fecha del contrato. Las ofertas que no mejoren el plazo máximo establecido (90 DÍAS NATURALES) recibirán cero puntos. Las ofertas que superen el plazo máximo establecido no se considerarán válidas.

Se emplea, por un lado, una fórmula proporcional para valorar las ofertas económicas y, por otro lado, dada la premura existente, se valora la reducción del plazo de ejecución de los trabajos.

7. JUSTIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

Se establecen las siguientes condiciones especiales de ejecución de los trabajos:

- Con el fin de garantizar que durante la ejecución de los trabajos en los que se integra este contrato se tienen en cuenta consideraciones de tipo medioambiental en aras de promover un uso más eficiente de los materiales y disminuir la contaminación ambiental, toda la documentación que se generará durante la realización del suministro se realizará en formato digital.

Toledo, 09 de noviembre de 2020